



INSTRUCTIVO CIUDADANO

REGISTRO CIUDADANO PARA LOS SERVICIOS EN LINEA DEL GADMUR

**Servicios
Ciudadanos**

Abril – 2022

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
INGRESO AL SISTEMA	3
REGISTRO	4
INGRESO DE DATOS.....	5
DOCUMENTACION PARA EL PROCESO DE REGISTRO	7
SERVICIOS CIUDADANOS.....	8
PREGUNTAS FRECUENTES	10

INSTRUCTIVO PARA LA CIUDADANÍA

“REGISTRO CIUDADANO”

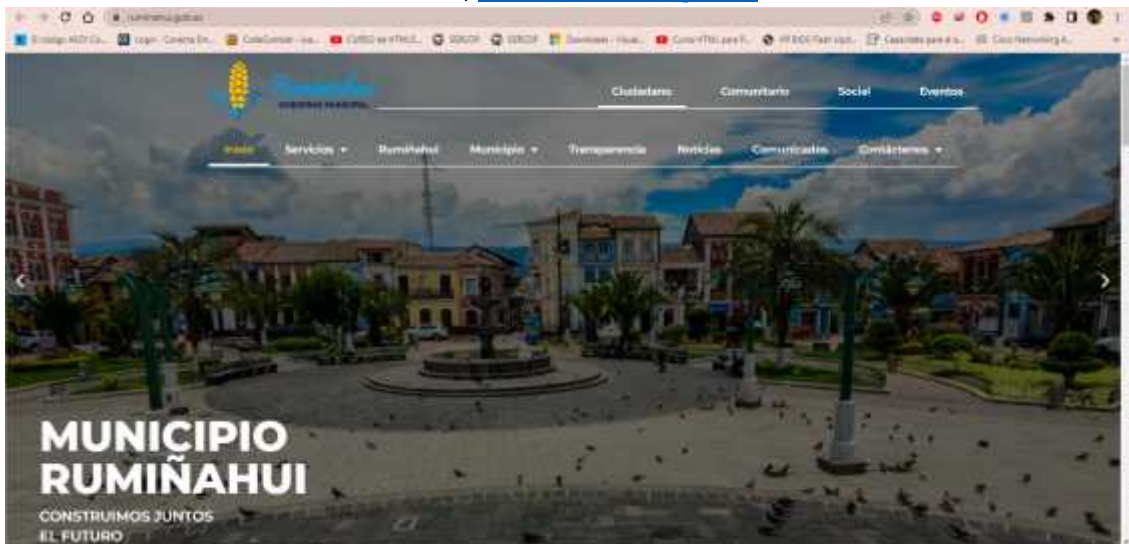
INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Rumiñahui pone a disposición de la ciudadanía en general el “REGISTRO CIUDADANO” con la finalidad que cada persona que se registre tenga derecho a utilizar todos los servicios que se han implementado y se implementarán vía web para el bien de la comunidad.

El “REGISTRO CIUDADANO” es un paso previo para utilizar varios de los sistemas y servicios que tiene el GADMUR a disposición de la ciudadanía en la web como son: Obtención de la Licencia Única de Funcionamiento, Consultas LUF, Consulta Obligaciones, Impuestos y Tasas, Registro de Mascota, Facturación Electrónica, Consulta Catastro, para esto vamos a seguir los siguientes pasos:

INGRESO AL SISTEMA

1. En un navegador vamos a dirigirnos a la página del Gobierno Autónomo Descentralizado de Rumiñahui, www.ruminahui.gob.ec.



2. Vamos a dar clic en la opción “Servicios”, en la parte superior izquierda de nuestra pantalla, escogeremos la opción “Servicios en Línea”.



REGISTRO

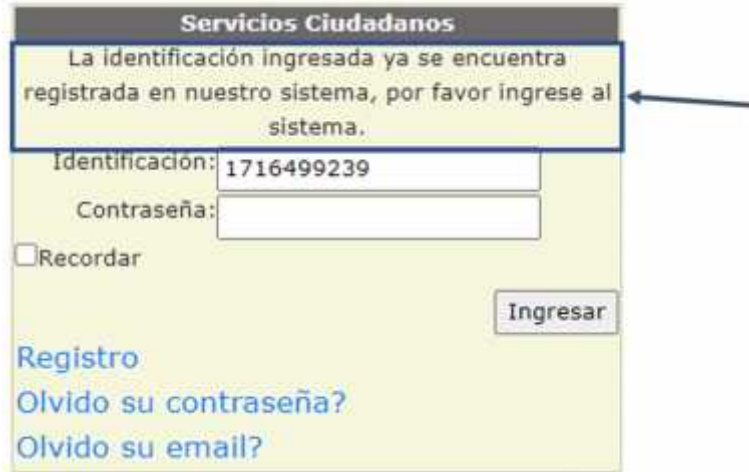
- Si esta es su primera vez vamos a registrarnos dando un clic en la opción de “Registro”



- Inmediatamente nos va a pedir ingresar la cédula del ciudadano o el RUC de la empresa a la que representa, misma que será validada y se confirmará el ciudadano o la empresa ya está registrada.



- a. Si la cédula ingresada se encuentra registrada en el sistema el sistema le indicará el siguiente mensaje: “La identificación ingresada ya se encuentra registrada en nuestro sistema, por favor ingrese al sistema” y nos ubica en la página de usuario y contraseña.



Servicios Ciudadanos

La identificación ingresada ya se encuentra registrada en nuestro sistema, por favor ingrese al sistema.

Identificación: 1716499239

Contraseña:

Recordar

Ingresar

[Registro](#)

[Olvido su contraseña?](#)

[Olvido su email?](#)

INGRESO DE DATOS

5. Inmediatamente validada la cédula le abrirá una página donde debe responder algunas preguntas referentes a su identidad, son datos que se encuentran en su cédula, después de llenar todos los datos vamos a dar un clic en “Validar”.



Servicios Ciudadanos

Datos de validación para el registro

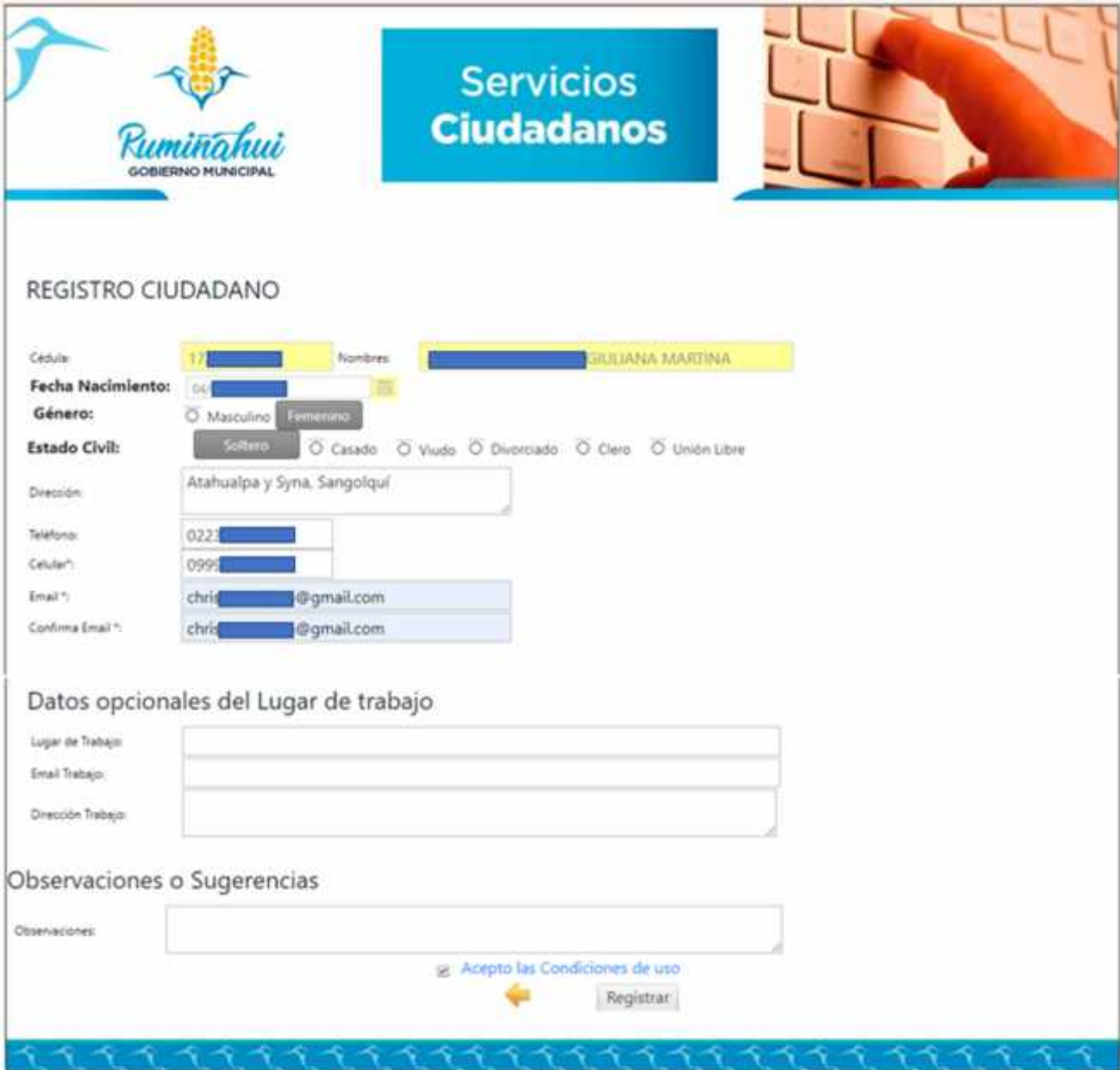
Ingrese el año de su nacimiento (AAAA)

Ingrese el día de su nacimiento

Ingrese la fecha de Expedición de su Cédula (dd/MM/AAAA)

Validar

6. Datos como el número de la cédula, los nombres completos, la fecha de nacimiento, el género y el estado civil son cargadas automáticamente desde la base del Registro Civil, el resto de datos deben ser llenados por el ciudadano y son total responsabilidad del mismo, al final del formulario debemos hacer un clic en “Acepto las condiciones de uso” y por último un clic en el botón “Registrar”. El correo electrónico debe ser un correo válido y que se revise regularmente para confirmar correos que el sistema le envía.



Servicios Ciudadanos

REGISTRO CIUDADANO

Cédula: 17 [] Nombres: [] JULIANA MARTINA

Fecha Nacimiento: 01 []

Género: Masculino Femenino

Estado Civil: Soltero Casado Viudo Divorciado Clero Unión Libre

Dirección: Atahualpa y Syna, Sangolquí

Teléfono: 022 []

Celular: 099 []

Email: chri []@gmail.com

Confirma Email: chri []@gmail.com

Datos opcionales del Lugar de trabajo

Lugar de Trabajo: []

Email Trabajo: []

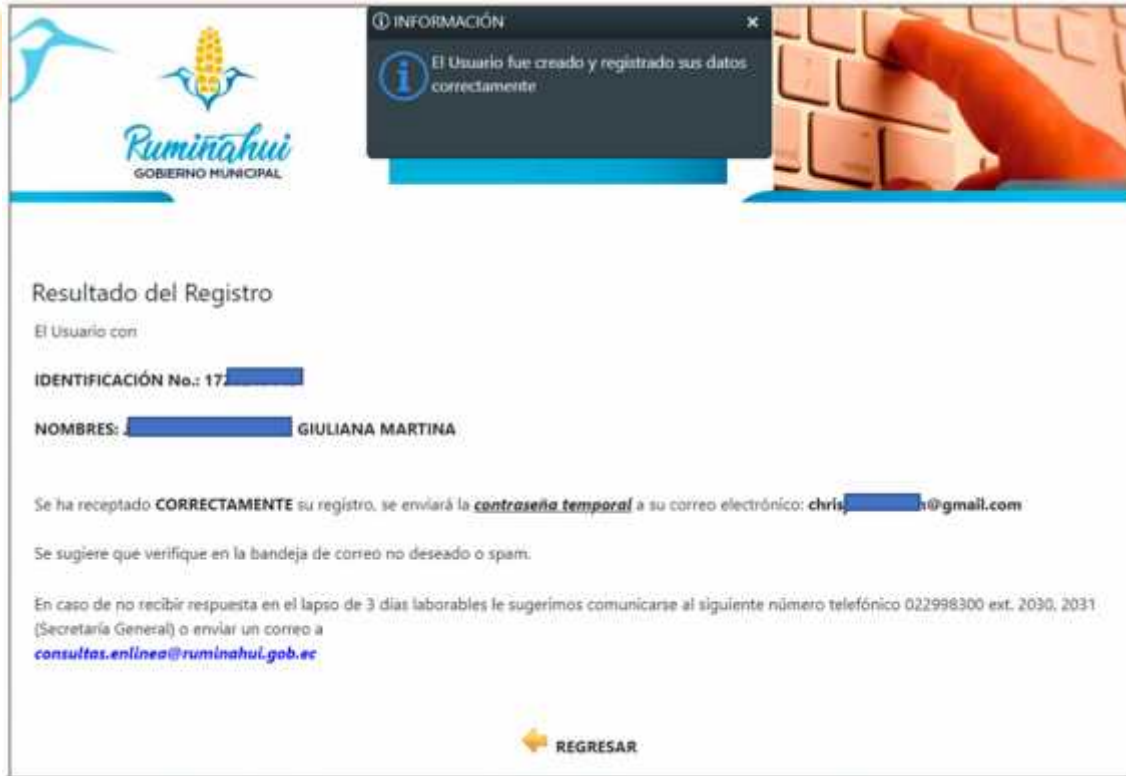
Dirección Trabajo: []

Observaciones o Sugerencias

Observaciones: []

Acepto las Condiciones de uso

7. Inmediatamente registrado el ciudadano el sistema le confirmará que este proceso ha sido finalizado con éxito y además le indicará los datos registrados en el sistema. Se enviará una clave temporal para ingresar al sistema, una vez ingrese al sistema con esa clave se le solicitará cambiar a una clave definida por el ciudadano. De igual manera se debe tener en cuenta revisar su correo en las carpetas de correo no deseado o spam ya que muchas veces los correos enviados desde el sistema del GADMUR son enviados a esas carpetas, adicional se proporciona un número de teléfono y extensiones para consultas ciudadanas en referencia a este trámite. Telf 02 2998300 Ext. 2030 y 2031 o al correo consultas.enlinea@ruminahui.gob.ec



DOCUMENTACION PARA EL PROCESO DE REGISTRO

- Después de haber cambiado la clave usted podrá ingresar al sistema y verificar sus datos, al dar clic en el botón “Servicios en Línea”, en la opción “Mi perfil”, esto le permitirá subir la documentación necesaria para seguir con el proceso del “Registro Ciudadano”.



Ciudadano”.

- En la parte inferior del formulario existe el “Documento de Acuerdo y uso de los medios electrónicos”, mismo que debe ser descargado, impreso, leído, firmado y escaneado para luego subirlo en formato PDF al sistema. De igual manera debe tener su cédula de identidad en formato PDF para subir este documento al sistema. Inmediatamente suba los documentos al sistema debe activar el visto en “Acepto las Condiciones de uso” y dar un clic en “Registrar”



- Cuando usted termine su registro recibirá un correo electrónico del sistema confirmando esta actividad, de igual manera se le enviará su usuario y la clave temporal para que ingreso al sistema y se procede a confirmar los archivos adjuntos por parte del Técnico Municipal encargado de esta actividad, esto tomará de 24 a 48 horas para recibir una respuesta.
- Debe abrir la página de “Servicios Ciudadanos”, ingresar el usuario y contraseña.



SERVICIOS CIUDADANOS

- Dentro del sistema usted puede elegir el servicio que requiera de todas las opciones que están disponibles.



Existen dos opciones para escoger su necesidad, la primera los sistemas principales que tiene los íconos en la página y la segunda en el botón de “Servicios en Línea” existe un listado total de los servicios que están anexados a esta opción.



13. Usted puede actualizar sus datos en la opción de “Mi Perfil”.

14. Usted puede cambiar su contraseña en la opción de “Cambiar Contraseña”.

Es total responsabilidad del ciudadano el uso de la plataforma con su usuario y contraseña.

Los servicios que hasta la presente fecha están disponibles son:

- Renovación Patente.

- Nueva LUF
- Consulta LUF
- Consulta Obligaciones, Impuestos y Tasas
- Registro Mascotas
- Facturación Electrónica
- Consulta Catastro

PREGUNTAS FRECUENTES

1. No han respondido mi solicitud

En caso de no tener respuesta del sistema a su correo usted puede:

- a. Verificar en las carpetas de correo no deseado o SPAM del correo registrado, muchas veces siendo un correo nuevo los mensajes van a esas carpetas.
- b. Puede ingresar al sistema con su usuario y contraseña y verificar si los sistemas vinculados ya están funcionando, eso es muestra que su usuario ha sido aprobado.
- c. Puede comunicarse al 02 2998300 Ext. 2030 o 2031 y preguntar por el estado de su solicitud.
- d. Puede enviar un correo a consultas.enlinea@ruminahui.gob.ec y preguntar por su trámite, adjuntar datos básicos como nombres, apellidos, cédula o ruc y fecha de registro.

2. No me llegó la clave temporal.

Inmediatamente usted haya terminado el registro ciudadano usted se encuentra en la base del sistema por lo que puede ir a la opción de “Olvidó su contraseña” y responder las preguntas de validación, con esto el sistema enviará una contraseña temporal al correo registrado en el sistema.



Servicios Ciudadanos

Identificación:

Contraseña:

Recordar

Ingresar

Registro

Olvido su contraseña? ←

Olvido su email?

3. No me llegan los correos del sistema

Puede haber varios motivos para que no le estén llegando los correos del sistema al mail registrado:

- a. Usted esté usando un correo de Hotmail, lamentablemente los correos de Hotmail se encuentran en listas negras debido al mal uso que les dan los usuarios, por lo que se recomienda registrar correos de Gmail, Yahoo, institucionales o correos gratuitos excepto los de hotmail.
- b. No sabe o no recuerda el correo registrado, cuando no sabe o no recuerda el correo registrado en el sistema puede ir a la opción de “Olvidó su correo?” y el sistema, después de una validación de datos personales, le permitirá ingresar un nuevo correo.



The image shows a web form titled "Servicios Ciudadanos". It contains two input fields: "Identificación:" and "Contraseña:". Below the "Contraseña:" field is a checkbox labeled "Recordar". To the right of the form is a button labeled "Ingresar". Below the form, there are three links: "Registro", "Olvido su contraseña?", and "Olvido su email?". A blue arrow points to the "Olvido su email?" link.

4. No recuerdo la clave
Cuando no recuerda o no le funciona la clave para el sistema usted debe escoger la opción de “Olvidó su contraseña”, opción que, después de validar sus datos, le permitirá generar una nueva contraseña, misma que será enviada al correo registrado en el sistema.